

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión: 01

Acta No. 06 – Fecha 30 de junio de 2023 / 1 de 10

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal**  
**Acta N° 06**  
**Sesión Ordinaria**

**FECHA:** Viernes 30 de junio de 2023  
**HORA:** 07:00 am  
**ENLACE:** [meet.google.com/dqq-dokh-fgm](https://meet.google.com/dqq-dokh-fgm)

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Música	CLACP San Cristóbal	Carlos Alberto Cardozo
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar
Representante de Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Kevin Castillo
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Angee Paola Cardozo
Representante sector Circo	CLACP San Cristóbal	Pedro Beltrán
Representante de Mujeres	CLACP San Cristóbal	Elisa Canga Rentería
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver
Representante de Arte Dramático	CLACP San Cristóbal	Alexander Montoya
Delegado Mesa Local de Víctimas del conflicto armado	CLACP San Cristóbal	Hilda María Quiroga
Delegado Consejo Local de Juventud	CLACP San Cristóbal	Johanna Espitia
Representante de Artes Plásticas y Visuales	CLACP San Cristóbal	Hugo Fernando Rodríguez
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad	CLACP San Cristóbal	Carolina Jacanamijoy
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP San Cristóbal	Gloria Cecilia Sacristán
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	Daniel Fernando Vega
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	CLACP San Cristóbal	Arnedis Racero
Alcalde(sa) Local o su delegado	CLACP San Cristóbal	Fabián Miranda
Representante de la SCRD	CLACP San Cristóbal	Helen Erazo Meza

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Infraestructura cultural	CLACP San Cristóbal	Francelias Lancheros

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06 – Fecha 30 de junio de 2023 / 2 de 10

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez R.
Representante para Asuntos Locales	CLACP San Cristóbal	Jorge Álvarez
Delegado de la Mesa Sectorial Local	CLACP San Cristóbal	Johanna Martínez

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-DALP	Mariluz Castro Bernal

<b>No de Consejeros Activos:</b>	<b>21</b>
<b>No de Consejeros Asistentes:</b>	<b>17</b>
<b>No de Consejeros Ausentes:</b>	<b>01</b>
<b>No de Consejeros Ausentes con justificación:</b>	<b>03</b>
<b>No de Invitados a la sesión:</b>	<b>02</b>
<b>Porcentaje % de Asistencia:</b>	<b>81%</b>

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo y verificación del quórum
2. Presupuesto Participativos 2023 - SCRDP
3. Presupuesto 2023 Equipo de Cultura (Meta, línea de inversión, proyecto y rubro)
4. Socialización reunión Subdirector Omar Moreno - Teatro La Victoria.
5. Organización Balance y empalme nuevo consejo - Vigencia Concejo 2019 - 2023 hasta el 29 de junio.
6. Actas
7. Posición del CLACP frente al proceso de elecciones 2023 - 2027.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Saludo**

La secretaria técnica Helen Erazo dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, posterior a esto dio a conocer la agenda que se desarrollaría durante la sesión, sin ninguna objeción se dio por aprobada la agenda del día, posterior a esto hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (15) consejeros asistentes, (2) representantes de entidades, (1) Ausente, (3) con justificación y (1) invitado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y PATRIMONIO</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06 – Fecha 30 de junio de 2023 / 3 de 10

## 2. Presupuesto Participativos 2023 - SCR D

La secretaria técnica Helen Erazo, llevo a cabo la socialización del proceso de presupuestos participativos para la vigencia 2023, resaltó que cuentan con la circular 007 de 2023, actualmente están en inscripciones de propuestas, expuso que se tiene pendiente una reunión con los candidatos y los consejeros con el fin de poder construir una propuesta conjunta.



**Presupuesto participativo de los Fondos de Desarrollo Local**  
 DECRETO 768 DE 2019  
 ES UN PROCESO INSTITUCIONAL, DEMOCRÁTICO, INCLUYENTE Y PEDAGÓGICO CON ENFOQUE TERRITORIAL, POR MEDIO DEL CUAL LA CIUDADANA Y SUS ORGANIZACIONES DECIDEN ANUALMENTE LA INVERSIÓN DE UN PORCENTAJE DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL RESPECTIVO EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL, AFIANZANDO A LOS CONTENIDOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN Y LAS POLÍTICAS Y EL PLAN DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL.  
 LA ESTRATEGIA NACE PARTE DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL.  
 PDL ACUERDO LOCAL EN 2020

**Cronograma**

Alistamiento	Registro de propuestas	Revisión	Priorización	Consolidación
15 abril - 15 de mayo	15 junio - 31 Agosto	1 julio - 30 septiembre	1 octubre - 10 noviembre	30 - 30 noviembre
1. Socialización en todos los puntos de participación. 2. Tablero de inscripciones. 3. Inscripciones. 4. Anuncios.	1. Recepción inscripciones ciudadanas. 2. Registro de inscripciones. 3. Análisis de inscripciones. 4. Anuncios.	1. Selección de proyectos por parte de la Alcaldía Local. 2. Selección de inscripciones. 3. Selección de proyectos.	1. Selección de proyectos. 2. Selección de proyectos.	1. Elaboración y firma del Acta de Acuerdos Participativos. 2. Anuncios de aprobación del Acta de Acuerdos Participativos.

**Rutas metodológicas**

Propuestas de iniciativas autónomas	Laboratorios cívicos	Priorización de opciones ilegítimas
Surgen directamente de los ciudadanos en sus localidades por medio de un mecanismo de construcción conjunta que cuente con el acompañamiento del técnico con las características competentes.	Son espacios para la construcción colectiva y cualificada de propuestas. Deben promover el interés general, la discusión de problemas concretos en el territorio y la coherencia al acompañamiento del técnico con las características competentes. Tipos: - Laboratorios cívicos. - Laboratorios cívicos diferenciales.	Diseñada para los conceptos de gasto público, proyectos, iniciativas, programas, planes, acciones, actividades, infraestructura, parques, infraestructura cultural, salones comunales, muros y techos verdes, jardines y coqueceras verdes y arbolado.

**Contexto general**

EL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE TIENE COMO MISIÓN GARANTIZAR LAS CONDICIONES PARA EL EJERCICIO EFECTIVO, PROGRESIVO Y SOSTENIBLE DE LOS DERECHOS A LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO CAPITAL.

PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LAS LOCALIDADES SE REQUIERE LA ARTICULACIÓN DEL SECTOR CON LAS ALCALDÍAS LOCALES (DECRETO 768 DE 2019) POLÍTICA PARA LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL.

**Apuestas en la línea de inversión Desarrollo Social y Cultural**

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR	TIPO DE INICIATIVAS
1. CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS, INTERCULTURALES, CULTURALES Y PATRIMONIALES	\$623.000.000	4 INICIATIVAS AUTÓNOMAS 2 LABORATORIOS DIFERENCIALES NARP - INDÍGENAS
2. PROCESOS DE FORMACIÓN Y DOTACIÓN DE RECURSOS PARA LOS CAMBIOS ARTÍSTICOS, INTERCULTURALES, CULTURALES, INTERMUNICIPALES Y DEPORTIVOS	\$519.000.000	4 INICIATIVAS AUTÓNOMAS 3 LABORATORIOS DIFERENCIALES NARP - INDÍGENAS - JUVENTUD
3. APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS INICIATIVAS CULTURALES Y CREATIVAS EN LAS LOCALIDADES	\$827.000.000	4 INICIATIVAS AUTÓNOMAS 3 LABORATORIOS DIFERENCIALES NARP - INDÍGENAS - JUVENTUD

**Criterios de aprobación**

LAS PROPUESTAS EN TODOS LOS CASOS, DEBEN ESTAR ORIENTADAS HACIA EL CUMPLIMIENTO DE UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE PRÁCTICAS CULTURALES DIVERSAS, LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL, EL DIÁLOGO INTERCULTURAL Y LA FORMACIÓN.
- ESTAR ORIENTADOS A DESARROLLAR FESTIVALES, MUESTRALES, EXPOSICIONES, ENCUENTROS, EVENTOS, FOROS, CONCERTOS, RECORRIDOS, CLAVADOS, CELEBRACIONES Y/O COMEMORACIONES.
- PERMITIR LA VIBRACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES EN LOS TERRITORIOS Y DE LOS GRUPOS POPULACIONALES ÉTNICOS, ÉTNICOS, SECTORES SOCIALES Y CIUDADANA EN GENERAL.
- TENGA EN CUENTA QUE LAS PROPUESTAS QUE TENGAN COMO OBJETIVO PRINCIPAL VERSE EN TEMAS RELACIONADOS CON BIENESTAR AMBIENTAL O ANIMALISTA SE DEBE PRESENTAR EN EL CONCEPTO DE GASTO CORRESPONDIENTE.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión: 01  Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06 – Fecha 30 de junio de 2023 / 4 de 10



**TEMA**  
PROCESOS DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE INSUMOS PARA LOS CAMPOS ARTÍSTICOS, INTERCULTURALES, CULTURALES, PATRIMONIALES Y DEPORTIVOS.

**META**  
PERSONAS CAPACITADAS EN LOS CAMPOS ARTÍSTICOS, INTERCULTURALES, CULTURALES Y/O PATRIMONIALES.

**PREGUNTA ORIENTADORA:**  
¿EN QUÉ CONSISTE EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y/O PATRIMONIAL Y QUÉ METODOLOGÍA UTILIZARÁ?



**Criterios de aprobación**

LAS PROPUESTAS EN TODOS LOS CASOS, DEBEN ESTAR ORIENTADAS HACIA LA FORMACIÓN DE UNA O VARIAS DE LOS SIGUIENTES ÁREAS ARTÍSTICAS, CULTURALES O PATRIMONIALES:

- ARTES ESCÉNICAS (DANZA, TEATRO, CIRCO, SENSORIALES, MAGIA, MÚSICA)
- ARTES AUDIOVISUALES (FOTOGRAFÍA, cine, VIDEO, ENTRE OTROS)
- ARTES DIGITALES (ANIMACIÓN, VIDEOJUEGOS, PROGRAMACIÓN, INTERACTIVIDAD, ESCULTURA DIGITAL, IMAGEN DIGITAL, ENTRE OTROS)
- PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN EL ESPACIO PÚBLICO (GRABO, CUENTERIA, PERFORMANCE, DANZA, TEATRO, MÚSICA, ESTABLECIMIENTO VIVO, ENTRE OTROS)
- LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD
- CULTURA CIUDADANA
- ÁREAS DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL, PROTECCIÓN, SALVAGUARDA, MEMORIA, IDENTIDAD, ARTES Y OFICIOS, GASTRONOMÍA, ENTRE OTROS)
- DESIGNO
- TURISMO CULTURAL
- GESTIÓN CULTURAL (FINANCIACIÓN DE LA CULTURA, POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES, PROYECTOS CULTURALES, CULTURA Y DESARROLLO HUMANO)

**Las propuestas deben hacer mención a:**

- PROPOSITOS
- MODALIDAD (VIRTUAL Y/O PRESENCIAL)
- TIPO DE PROCESO (TALLERES, CURSOS, DIPLOMADOS Y/O PROCESOS EN ARTICULACIÓN CON ENTIDADES O INSTITUCIONES EDUCATIVAS)
- DURACIÓN
- POBLACIÓN BENEFICARIA



**TEMA**  
APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS EN LAS LOCALIDADES

**META**  
NÚMERO DE PROYECTOS FINANCIADOS Y ACOMPAÑADOS DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO.

**PREGUNTA ORIENTADORA:**  
¿CÓMO SE PUEDEN MEJORAR LAS NECESIDADES DE CRECIMIENTO Y/O CONSOLIDACIÓN DE LOS AGENTES DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO EN LA LOCALIDAD?



**Criterios de aprobación**

LAS PROPUESTAS EN TODOS LOS CASOS, DEBEN ESTAR ORIENTADAS HACIA EL CUMPLIMIENTO DE AL MENOS DOS DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- PROMUEVE LA CUALIFICACIÓN EN COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES, Y EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS AGENTES DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO TENIENDO EN CUENTA SU CADENA DE VALOR.
- INCENTIVA LA ARTICULACIÓN ENTRE AGENTES Y LA CIRCULACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS.
- PROMUEVE EL DESARROLLO DE MECANISMOS DE APOYO A LOS PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS.
- PROMUEVE LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y SOCIAL DE LOS DISTRITOS CREATIVOS Y LOS TERRITORIOS CULTURALES.

El consejero Juan Bolívar, preguntó por la territorialización de las iniciativas de presupuestos participativos. Al respecto la **secretaria técnica** manifestó que la palabra de territorialización hace referencia a que las propuestas se ejecuten en el territorio.

La **consejera Hilda Quiroga**, preguntó si el proceso de presupuestos participativos será de la misma manera que en la vigencia anterior, esto debido a que se trabajo con una plataforma del IDPAC que no funcionó de la manera correcta.

La **secretaria técnica Helen Erazo**, respondió que el proceso se lleva a cabo a través de la plataforma de gobierno abierto <https://gobiernoabierto bogota.gov.co/participacion> para lo cual, se debe hacer una inscripción como votante para que se puede llevar a cabo la votación, la metodología será virtual y física liderada a través del FDL.

El **profesional del FDL Fabian Miranda**, intervino para dar a conocer que a partir de la siguiente sesión acompañara el profesional del equipo de participación Daniel Martínez, articulador en el ejercicio de presupuestos participativos, adicional manifestó que iniciaran con el ejercicio socializar los conceptos de viabilidad y elegibilidad del sector frente a las diferentes

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, Y LICITACIONES</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06 – Fecha 30 de junio de 2023 / 5 de 10 mesas culturales, las cuales estarán acompañadas por el profesional del FDL – Equipo de Cultura Jorge Pereira.

### 3. Presupuesto 2023 Equipo de Cultura (Meta, línea de inversión, proyecto y rubro)

El profesional del FDL Fabian Miranda, llevo a cabo una presentación genérica, propuso que la próxima sesión del consejo se realice en la Alcaldía Local debido a que contarán con la apertura el 22 de julio del campus cultural, donde desarrollaran un evento con tres campos principales 1- lanzamiento del campus, 2- presentación de los equipamientos culturales, 3- cierre del programa ECL 3.0, hizo la invitación al consejo para que participen en este evento.

Expuso que para la vigencia 2023 se destino para el sector de cultura \$6.087.000.000 establecido en 3 líneas de inversión, enfocadas en el proyecto 1803 San Cristóbal promotora de arte y patrimonio, la segunda meta 1858 San Cristóbal Creativo y la meta 1865 San Cristóbal le apuesta a la reactivación económica y apoyando lo nuestro, esta ultima esta compartida entre el sector de cultura y reactivación económica.

Dio a conocer las metas con las que cuentan para el sector cultural, artístico y patrimonial:

1. Capacitar 1200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales la magnitud de la meta es de 300 por vigencia se destinaron 800 millones de pesos
2. Intervenir tres sedes culturales o dotaciones y/o adecuaciones la meta para esta vigencia es de una sede con un recurso de 600 millones de pesos.
3. Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, la magnitud de la meta son 20 estímulos con un recurso de 957 millones.
4. Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales, la meta es de 12 eventos y el recurso destinado es de 950 millones de pesos.

Resaltó que de la información expuesta se repite la meta de 48 eventos de promoción de actividades culturales con un total para la vigencia de 12 eventos por valor de 200 millones que corresponden a una adición presupuestal de unos excedentes de distrito, que surgieron a través de un acuerdo local de la JAL, aclaró que estos estarán direccionados para el tema de alumbrado navideño.

5. Financiar 100 proyectos del sector cultural y creativo para la vigencia 25 proyectos con un presupuesto de 910 millones de pesos.

6. Apoyar 600 MiPymes o emprendimientos culturales y creativos, la magnitud anual es de 150 emprendimientos y el recurso para esta vigencia es de 1650 millones de pesos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06 – Fecha 30 de junio de 2023 / 6 de 10

7. línea de inversión que sale del 1873 dirigida al fortalecimiento ciudadano San Cristóbal al servicio de la ciudadanía, la magnitud de la meta es realizar una estrategia de fortalecimiento institucional con un recurso de 20 millones de pesos, los cuales serán destinados para el pago de acinpro para los eventos organizados por la Alcaldía Local, Sayco no esta cubierto por el momento.

Hizo la aclaración que lo proyectado por la secretaria técnica Helen Erazo, en la presentación de presupuestos participativos en la jornada de hoy, es una proyección de los recursos 2024, en el momento no se cuenta con un presupuesto definido para esa vigencia, estos serán aprobados hasta diciembre por la JAL, indicó que lo que él dio a conocer hace referencia a los presupuestos de inversión del 2023, manifestó que las metas no han cambiado en tres años, adicional resaltó que la meta de MiPymes se supervisada por Desarrollo Económico.

Por otro lado, expuso que las metas de intervenir tres sedes del sector cultural y otorgar 80 estímulos no se han asignado por presupuestos participativos, durante los tres años se ha manejado la misma dinámica; la meta de otorgar se viene ejecutando desde estímulos, expuso que se cuentan con tres metas que se ejecutan por el programa ECL el cual fue firmado en el mes de mayo, en este momento las metas que están en revisión de la Secretaria de Cultura son Capacitar, eventos culturales y la meta de financiar cinco metas de financiar se van por presupuestos participativos y 20 por el componente B ECL el cual será lanzado en el mes de agosto.

Resaltó que en los primeros meses se llevaron a cabo unas mesas de concertación donde se trabajaron los tres acuerdos locales, hace falta reunirse con algunas mesas; allí se definieron los mecanismos y metodología de laboratorio cívico diferencial y la persona u organización que va a representar a la comunidad, estos acuerdos entran en ECL 4.0, el presupuesto para los tres acuerdos es de:

- Red de eventos se destinó 220 millones
- ESFARTE se destino 190 millones
- Semana de la cultura 170 millones

La **consejera Sandra Malaver**, hizo referencia al concepto de MiPymes con el fin de saber si el ejercicio es abierto a toda la comunidad.

El **profesional del FDL Fabian Miranda**, respondió que esto esta bajo el seguimiento de Desarrollo Económico, permite emprendimientos que no están constituidos legalmente y para emprendimientos con cámara de comercio.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión: 01

Acta No. 06 – Fecha 30 de junio de 2023 / 7 de 10

#### **4. Socialización reunión Subdirector Omar Moreno - Teatro La Victoria.**

**El coordinador del CLACP Carlos Cardozo**, expuso que a partir de la participación en el CLOPS que se llevo a cabo en el CREA Entre nubes, se pudo identificar que no existe reglamentación que impida obtener un recurso por contenidos artísticos, el propósito es generar una apropiación del teatro, proponen llevar a cabo una mesa coyuntural a partir del decreto 480 que permita generar un trabajo a corto, mediano y largo plazo para que los artistas no se presenten de manera gratuita.

En ese momento no se invito al FDL, por tal motivo, se busca generar una reunión donde estén presentes, por otro lado, el ejercicio del consejo es hacer parte de la mesa y apoyar con la organización de la parrilla, el compromiso es sacar una pieza digital para convocar a los artistas en general con el fin de que conozcan los protocolos, socializar la estrategia, hizo la aclaración que el teatro no será prestado para ensayos.

#### **5. Organización Balance y empalme nuevo consejo - Vigencia Concejo 2019 - 2023 hasta el 29 de junio.**

**La secretaria técnica Helen Erazo**, dio a conocer que se ha venido adelantando el ejercicio de balance con el fortalecimiento a la instancia, propuso llevar a cabo una reunión con el fin de revisar el balance y dejar un documento al nuevo consejo quienes tomarán posesión el 30 de julio.

**El coordinador del CLACP Carlos Cardozo**, resaltó que en el balance hacen falta las gestiones adelantadas por cada sector activo, adicional se debe hacer un ejercicio de acompañamiento ya que se han evidenciado muchas inconsistencias en el proceso de elecciones las cuales se viene realizando un proceso de inconformidad a nivel distrital.

**La secretaria técnica Helen Erazo**, propuso realizar un cierre como consejo en forma de agradecimiento, por unanimidad del consejo se llevará a cabo el jueves 13 de julio a las 4:00 pm, se realizarán dos

- a) Bienestar
- b) Socialización de logros y metas de cada sector.

#### **6. Actas**

**La secretaria técnica Helen Erazo**, expuso que vía correo electrónico se remitieron las actas correspondientes a los meses de febrero y marzo, con el fin, que cada consejero y consejera realice lectura, observaciones y ajustes que permitan ser aprobadas, las actas de abril y mayo serán enviadas la siguiente semana.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06 – Fecha 30 de junio de 2023 / 8 de 10

## 7. Posición del CLACP frente al proceso de elecciones 2023 - 2027.

**La secretaria técnica Helen Erazo**, resaltó que a través de un chat de coordinadores de los consejos se viene generando un tipo de reflexiones frente al proceso de elecciones, se han venido reuniendo donde se les ha dado la respectiva información.

**La consejera Sandra Malaver**, manifestó su preocupación frente a la anulación de las elecciones, se han contado con inconvenientes, pero considera que se debe contar con otras estrategias para poder generar un acercamiento donde se pueda saber que personas han podido realizar su votación. Anular el proceso genera un desgaste.

**La consejera Elisa Canga Rentería**, expuso que el proceso ha generado caos, considera que los votos se perderán por muchas inconsistencias que se han presentado.

**La secretaria técnica Helen Erazo**, resaltó que se creó un chat para los candidatos en el cual se ha compartido como se debe realizar el proceso de votación, adicional se vienen generando unas jornadas de apoyo asistido para la votación, la profesional llevo a cabo la explicación paso a paso en la plataforma VOTEC del IDPAC, resaltó que si se presentan dificultades estas deben ser reportadas al correo [sistemaparticipacion@scrd.gocv.co](mailto:sistemaparticipacion@scrd.gocv.co).

El **consejero Juan Bolívar**, dio a conocer su descontento frente al tema de las elecciones, debido a que sus electores han tenido muchos inconvenientes, por tal motivo apoya la anulación de las elecciones, dio a conocer que cuenta con los pantallazos de todos los que se inscribieron. Sin embargo, aparecen inhabilitados.

El **consejero Arnedis Racero**, manifestó que las elecciones debieron llevarse a cabo de manera presencial con el fin de que todos pudiera ejercer su derecho al voto, no está de acuerdo con la impugnación.

El **coordinador del CLACP Kevins Castillo**, propuso recoger todas las inquietudes y preocupaciones frente al proceso y elevarlas a la SCED y el IDPAC, adicional sugirió que no se cierren las votaciones el 06 de julio teniendo en cuenta que se han presentado muchas anomalías.

**La secretaria técnica Helen Erazo**, dio a conocer que el acompañamiento de las votaciones asistidas se esta llevando a cabo en la Biblioteca Publica la Victoria, la última jornada de apoyo es el 30 de junio de 2:00 a 4:00 pm; hizo la observación que la comunidad no esta llegando a este espacio y que se han apoyado en cada jornada máximo a 10 personas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL MUNICIPIO PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06 – Fecha 30 de junio de 2023 / 9 de 10

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el jueves 13 de julio de 2023

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
3	Pedir sesión al Alcalde Local – para plantear generación de equipamientos para las organizaciones con sede y personería Jurídica	Fabian Miranda	No se define
4	Generar mesa de trabajo para trabajar tema Teatro la Victorial	Helen Erazo	No se define

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Elaboración del acta mes de junio	Mariluz Castro Bernal -Apoyo Profesional
Revisión y aprobación del acta	Secretaria Técnica Helen Erazo – CLACP
Enviar cuadro presupuestal FDL	Profesional Fabian Miranda -FDL
Asignar espacio siguiente sesión para socialización por parte del FDL	Secretaria Técnica Helen Erazo – CLACP
Revisar y aprobar actas de los meses de febrero y marzo	CLACP
Enviar actas de los meses de abril y mayo para revisión y aprobación del CLACP	Secretaria Técnica Helen Erazo
Asesorar frente a inquietudes en el proceso de votación al consejero Juan Bolívar	Secretaria Técnica Helen Erazo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión: 01

Acta No. 06 – Fecha 30 de junio de 2023 / 10 de 10

Recoger inquietudes y problemáticas frente al proceso de elecciones para elevar estas solicitudes a la SCR D	CLACP-Coordinador Kevins Castillo
--	-----------------------------------

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:*

---

**Carlos Alberto Cardozo**  
 Coordinador  
 CLACP de San Cristóbal

---

**Kevins Castillo**  
 Coordinador  
 CLACP de San Cristóbal

---

**Helen Erazo**  
 Secretaría Técnica CLACP San Cristóbal  
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de SC  
 Revisó: Secretaría Técnica Helen Erazo DALP/SCR D  
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal – SCR D